

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO	
NR. C	12/667 ENE 92
A:	0 9 ENE 92
P.A.A.	R.C.A. F.W.M.
C.B.E.	MLP PVS
G f.O.	EDEC J.R.A.
12.0.	to the state of th

ORD.: N° 035

ANT.: Su Ord. 91/5916

MAT: Envio fotocopia

Santiago, enero 08 de 1992

DE: Secretario Ejecutivo Interino

A: Sr. Carlos Bascuñan E.

Jefe Gabinete

Presidente de la República

Adjunto, remito a usted fotocopia carta respuesta a la Sra. Blanca Aravena Ortega (Código 91/28462).

Sin otro particular, le saluda atentamente,

aime Pilowsky Greene Consejo

Secretario Ejecutivo Interino Beca Presidente de la República

JPG/1cs

Incl.: Lo que indica



Santiago, enero 08 de 1992

Señora Blanca Aravena Ortega Pasaje Oslo 2446 Punta Cabo Hualpencillo T A L C A H U A N O

De mi consideración:

Obra en mi poder carta enviada por usted a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar. Al respecto puedo informar lo siguiente:

- 1. Para la selección de los postulantes de la Beca Presidente de la República se utilizan criterios absolutamente objetivos.
- 2. Dos factores inciden en la determinación de los estudiantes.
 - a) Factor socioeconómico
 - b) Notas
- 3. La situación socioeconómica se pondera en un 70% y la nota en un 30%. Ello se traduce en un puntaje total que se ordena de mayor a menor de acuerdo a los cupos por regiones.
- 4. Como usted podrá apreciar, el sistema está creado de una manera tal que otorga la transparencia necesaria.
- 5. De tal suerte, si el caso de su hijo se encotrara dentro del puntaje determinado podrá obtener la Beca Presidente de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Vaime Pilowsky Greene

Consejero

Secretario Ejecutivo Interino Beca Presidente de la República